

1
Jueves Junta del Colegio Médico del día 13 de Agosto
Secades. En este año; congregados los señores del margen acordaron
maestre unánimemente: q. el Sr. D. Manuel Secades contacte
Ruiz. al oficio del H. Ayuntamiento diciendo, que interin
Perez. este nombra un individuo de dho Colegio Miembros de la
Junta de Sanidad de la Provincia, quien se encargara de
dar los partes semanales, y exponer todo lo que ocurra
en orden ala salud publica, queda encargado de dar
el parte de esta semana, como efectivamente le da segun los
noticias q. le han comunicado los Sres del colegio, que se re-
duce a que las enfermedades reinantes en el dia son las
traicionales guardando un orden regular.

Salamanca Agosto 13 de 1813.

D. J. Manuel Secades

D. Juan Maestre

Secretario

Secretario

AVSA



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and orientation.]

*Don
Don de Colégio, Madrid de 13 de Mayo de 1813*

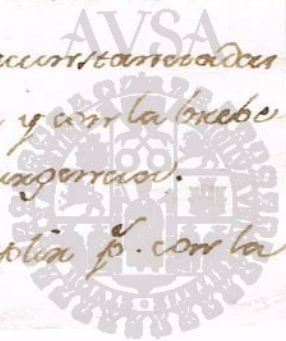
Comandante

[Faint handwritten signature or name]



A este Ill.^o Ayuntamiento q.^o re-
 presentamos los q.^o abajo firmas
 mos se le han pasado una ins-
 trucción p.^o su Sefe politico p.^o
 la q.^o la Regencia del Reyno trata-
 rando de la importancia de unas
 medicinas y fijas correspondien-
 tes con ellas tener unas ideas cla-
 ras del estado de la nacion han
 determinado varias reglas en-
 tre las que se comprende el articu-
 lo de salud p.^o con la qual del
 que se ha de dar noticia semanal
 del estado de ella en ge-
 neral cu no sea en epas en q.^o se
 recela o se padecan epidemias
 o las hubiere en los pueblon comar-
 canas; en cuyos casos se darian
 noticias muy circunstanciadas
 en el particular y con la brebe-
 dad q.^o existe la urgencia.

Para cumplir p.^o con la



energias que se debe a esta
energía se hace indispensa-
sable que V. como Decano
del Colegio de Medicina tra-
ta con sus individuos del mo-
do y forma de poner una
norma todos los sábados (suen-
do el primero el día del con-
sejo en la oficina llamada de el
conferen^{to} de esta Ciudad en q^e
se aprese el referido estado de
salud pp^{ca} y demás circunsta^{as}
que deban comunicarse y
ponerse en noticia del S^{no}

Nos of mes^o insinuacion
a V. la urgencia y necesi-
tud que existe en esta San-
ta Ciudad, puesto q^e tiene termino
nos profesores, y nos pernicia-
mos q^e no habiamos con muer-



bo de reguerras a cerca de
alg^{as} omisiones en el cumplimiento;
sabiendo que remitidos recibos
de este p.^o mis gobiernos.

Dios que en el m. d. de la
Lam. 4^{ta} de oct. de 1813.

Al Virrey de N.
Nevillo

Diego Antonio
Jonzalez

Manuel Montoya

S.^o D.^o Man. Secades

